



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El proyecto de extensión: "En Clave de Pasión", de la Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha publicado los Cuadernos N° 1 y 2, "Quejas de Bandoneón" por Orlando Tumini y "La Cabeza estalló" de Marcelo Pellejero, respectivamente.

En estos cuadernos se plantea el conocimiento de nuestra música, la más tradicional como es el tango y la más contemporánea como es el rock.

En el primer Cuaderno Tumini, contextualiza históricamente como se generó el tango, entre los años 1880 y 1900, en forma contemporánea al pase en el terreno económico de una modelo de natural a uno agroexportador.

"El tango, sí, sí el tango nación como danza. Entre los años 1880 1900, a esos tangos que se bailaban, algunos le ponían unas letras que no eran para cantar en cualquier lado porque eran letras obscenas y burlescas. No estaba concebida la obra musical como canción sino como danza. La poesía aparece en el tango recién en 1915, que es cuando se empieza a escribir especialmente letras para obras de tango que son concebidas como canción.

En la publicación sobre el rock nacional, se pretende mostrar lo diverso del rock y su presencia en nuestra sociedad.

Dice en su introducción: " El rock está ahí, entre la escuela primaria y el presente. En algún lugar de ese tiempo, en algún momento, la cabeza estalló...Y ya no pudimos volver a ser los mismos de antes.

Pudo ser el riff de Perro negro de los Zeppelin. O la intro de Woodoo chile de Hendrix. O la voz de Freddie Mercury, sonando en la radio y en las discos, allá por los ochenta.

Pudo ser parte de la estrategia comercial de la última dictadura militar: la barrera del idioma le daba un cierto carácter inofensivo al rock, ya que casi nadie podía entender las letras.

Lo que no sabían los censores era que esa música, por sí misma, no sólo haría mover las piernas y las caderas, sino también los pensamientos que ellos pretendían mantener congelados. Y por eso la cabeza se nos voló de todos modos. Había como una necesidad de identificación con todo lo que implicara algún tipo de rebeldía. Bastaba la radio o el grabador a todo volumen para derribar los límites que imponían a nuestro pequeño mundo".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

AUTOR: María Inés García

FIRMANTES: Delia Edit Dieterle, Ana Barreneche, Amanda Isidori



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y educativo los Cuadernos 1 y 2: Quejas de Bandoneón, por Orlando Tumini y ¡La cabeza estalló! Por Marcelo Pellejero, ambos del Proyecto de extensión En Clave de Pasión, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.